

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****722** *CENTRO CLINICO DE RADIACIONES, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social el día 21 de marzo de 2017, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 2017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación, si procede, del Balance de Fusión, de la compañía, cerrado a fecha 31 de diciembre de 2.016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la Fusión de la sociedad mediante la absorción de la sociedad Centro Clínico Diagnóstico, S.L., por Centro Clínico de Radiaciones, S.A.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales, el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, el Proyecto de Fusión, el Informe de los Administradores de cada una de las sociedades sobre el proyecto de fusión, las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, el Balance de Fusión de cada una de las sociedades, los estatutos sociales vigentes, el texto íntegro de los estatutos de la sociedad absorbente, documentación relativa a la identidad de los administradores de las sociedades que participan en la fusión, fecha desde la que desempeñan los cargos y demás documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien el envío o entrega gratuita de los mismos.

Madrid, 13 de febrero de 2017.- El Administrador único, José Pedro Hernández Maraver.

ID: A170011766-1